



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO**

Desarrollo y Medio Natural

**NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA**

El Presidente de la Comisión Informativa de Desarrollo y Medio Natural ha dictado en el día 18 de febrero de 2013 la siguiente orden de convocatoria:

"En uso de las atribuciones que, como Presidenta Suplente de la Comisión Informativa de Desarrollo y Medio Natural, me confiere el art. 134 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de diciembre

**RESUELVO:**

**Primero.-** Convocar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Desarrollo y Medio Natural, que se celebrará el próximo **jueves 21 de febrero de 2013, a las 9,15 horas** en la Antesala del Salón de Plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la Comisión Informativa de Desarrollo y Medio Natural celebrada el día 21.12.12.
- 2º.- Propuesta de Alcaldía relativa a la constitución de la comisión especial prevista por la normativa de régimen local de Aragón, para el estudio del establecimiento de un servicio municipal de televisión local.
- 3º.- Propuesta de Alcaldía relativa a la constitución de la comisión especial prevista por la normativa de régimen local de Aragón, para el estudio del establecimiento de un servicio municipal destinado a la promoción y fomento del comercio y los intereses económicos de Barbastro.
- 4º.- Galardón "Germana de Foix". Estudio de las bases reguladoras para la edición 2013.
- 5º.- Asuntos de urgencia.
- 6º.- Ruegos y preguntas."

Contra esta orden de convocatoria, cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca en el plazo de dos meses, a contar del modo antes indicado.

Lo que notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

En Barbastro, a 18 de febrero de 2013  
La Secretaria de la Comisión

Fdo. Estela Gracia Villar